

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

¡PALMESANAS! BARATURA DESASTROSA

CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 44

Grandioso surtido en sederías, lanerías-paños para abrigos, franelas, muselinas, granadinas y demás artículos para señora.

Chaquetas, manteletas, abrigos y vestidos confeccionados, á precios nunca vistos.
¡SEÑORAS! acudid con prontitud á la Gran Baratura.

CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 44

Venta de fincas de Alaró

Se vende una casa situada en la expresada villa, calle del *Mita*, número 13 y una cochera calle *Nueva*, número 56, tasadas ambas fincas como un solo lote en cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

Se vende además: otra casa sita igualmente en la calle del *Mita*, número 7, que ha sido tasada en ochocientos sesenta y dos pesetas y media.

La venta se verificará por medio de subasta pública, que tendrá lugar en la villa de Alaró, en la Casa Consistorial, y empezará el día 21 del actual á las once de la mañana.

En cuanto una postura cubra respecto á cualquiera de los lotes indicados, el justiprecio de que se ha hecho mérito, se rematará adjudicándose al mejor postor.

Los censos á que resulten afectas las fincas cuya venta se anuncia se rebajarán del precio capitalizados á razón del 6 por 100 anual.

Los gastos de la subasta y venta serán totalmente de cargo de los compradores. 14-16-18-20

Del Teatro

Buen principio.—Mar y cielo: impresiones.—La loca de la casa.—De lo cómico.

Con vivo deseo era esperado el estreno de la compañía que dirigen los señores Calvo y Jimenez. Se tenían de ella muy buenas noticias y la sed de algo artístico generalmente sentida de algo que no fueran estos descaídos al buen gusto y al sentido común que han imperado hasta ahora, con disgusto de muchos, mantenía escitado el anhelo. Los actores, cual si se hubiesen propuesto satisfacer las esperanzas del público y hasta colmar los deseos de los más exigentes, anunciaron desde luego dos obras que no podían ser más del agrado de todos. Comenzar una temporada teatral con *Mar y Cielo*, obra si conocida no manoseada, obra hermosa y atrayente, y anunciar para el segundo día *La loca de la casa*, drama para nosotros nuevo, con el aliciente de representar las novísimas tendencias en el teatro español, era comenzar por donde mejor se podía. Así la temporada no ha podido tener mejor principio. ¿Cuál ha sido el resultado de la inauguración para los artistas, para las obras puestas en escena y para el público?

Tal vez llegue un poco tarde con mis noticias, pero aunque lo sienta no puede ser de otro modo. Por varias razones que no son del caso esas mis revistas, ó lámelas como se quiera, no pueden ser diarias; y por la circunstancia de salir á primera hora de la mañana el periódico en que ven la luz, lo cual obliga á tener compuesto desde la noche anterior y en disposición de pasar á la máquina todo el material, necesariamente he de andar un día retrasado. Si á la hora en que termina el espectáculo escribiera unas cuartillas para reflejar mis impresiones, no podrían aparecer en el número de la mañana siguiente; tanto da. Y como los demás periódicos, que no son matinales, adelantan sus juicios, me veo condenado á parecer un eco de lo que los otros digan. A fuer de sincero aseguro que no me propongo sino reflejar mis impresiones personales, coincidan ó no con las de los demás.

**

Mar y cielo es á la verdad un drama bellísimo. Su concepción revela un talento de primera fuerza, y su desarrollo, la sucesión y encadenamiento de las escenas, la manera como por nuevos rasgos se sostienen y afirman los caracte-

teres, y el curso que siguen las pasiones hasta avasallar á los que llegan á ser sus víctimas, no pueden ser más poéticos ni más dramáticos. No me propongo juzgar el drama; lo ha hecho desde estas mismas columnas, en ocasión mucho más oportuna, quien tiene mayor competencia que la mía. Pero he de decir que tal como es la magnífica producción de Guimerá, y aún cuando trasladada á la lengua de Castilla quizás pierda algo del vigor que le dá la lengua en que fué escrita, resulta un drama intenso, de pasiones profundamente humanas, que interesa desde el primer momento y acaba por dominar al público, infundiendo en el alma el trágico horror de la escena con que termina.

¿Cuál fué la interpretación que le dieron la señorita Cobeñas, el señor Calvo y los actores que les acompañaban? No es posible juzgar á los artistas por la noche en que se presentan al público, en la cual influyen necesariamente circunstancias adversas, y á pesar de las contrariedades inherentes á la presentación en un teatro desconocido los artistas salieron con lucimiento de su empeño. Tal vez podría tacharse alguna flojedad en el modo como el Sr. Ruiz interpretó el tipo de D. Carlos, que es un cristiano viejo, intolerante hasta la inhumanidad, y tal vez algún amaneramiento en la interpretación dada por el Sr. Cuevas al papel de Ferrán, pero sería sobrada exigencia poner reparos en la primera representación. El conjunto fué bueno, y con añadir que tan bueno no lo habíamos visto hasta ahora está hecho su elogio. La señorita Cobeñas, aunque no llegó á la gran altura alcanzada el día siguiente, supo sostener con discreción el tipo de Blanca, la infeliz paloma sacrificada por el fanatismo de su padre. La noche fué para el Sr. Calvo.

¿Fué el Sádíd interpretado por el Sr. Calvo el verdadero personaje de la tragedia? Si y no, según se entienda. Si Sádíd es un hombre juicioso y discreto hasta el punto de dominarse y saberse reconcentrar en sus pensamientos, no; si es el bárbaro hecho á mandar con despotismo, á quien las escenas horrosas de su oficio de jefe de piratas han curtido hasta el punto de no ser ya más que la fiera en su jaula, sin saber dominarse, sin saber contener sus arrebatos, sí. ¿Y que es Sádíd? Una ú otra cosa según el artista que lo interpreta. Es un papel erizado de dificultades, de una obra difícil toda ella, y según la manera de entenderlo el artista, así lo interpretará. Rossi declamaba el famoso monólogo *Ser ó no ser* de Hamlet, en alta voz, desasosegado, cual si aquellas dudas que taladraban el corazón le pusieran fuera de sí, le impidieran reconcentrarse; Emmanuele lo declama tranquilo, en voz baja, cual si todo su ser se plegara para medir la magnitud de aquellas dudas tenebrosas. ¿Quién es mejor Hamlet? Los dos; cada cual lo entiende según su temperamento artístico. Y el Sr. Calvo, actor de genealogía romántica bien conocida, ha de preferir naturalmente el Sádíd más en armonía con su manera de ser artística; así lo interpreta, y en esa interpretación estuvo á envidiable altura. Mostrando sin afectación su generosidad natural al arrojar su anillo á Osmán, cuando despierta en las primeras escenas del drama; siendo la fiera que siente hervir toda su sangre y sublevarse todo su ser al creer descubrir pruebas de amor entre Blanca y Ferrán; y el carácter noble, el corazón lleno de puros sentimientos al sentirse regenerado por el amor de su ángel, en las últimas escenas de la obra, cuando con palabras que llegan á lo profundo del alma se despiden del que fué su bajel, y poco después, recogiendo el cadáver de Blanca, se precipita al mar, porque aquellos dos seres tan bellos, nacidos para completarse, son como el cielo y el mar que solo se unen en el horizonte, solo pueden unirse en la muerte.

Para mí el momento más feliz de la inter-

pretación dada por el Sr. Calvo al papel de Sádíd fué la magnífica relación que el arráez hace á los suyos en la escena décima quinta del primer acto; trozo de poesía de gran vigor, en que se ven las infamias á que dió lugar la infame expulsión de los moriscos decretada por los Felipes de Austria. La pintura de aquella madre cristiana que vivía feliz con su esposo morisco, educando á su hijo

al compás de sus besos, recitando sentencias del Corán y de la Biblia, hecha con tal precisión, y la de las escenas que le siguen hasta llegar al momento en que el bárbaro asesino que la arrojara al mar, camino de Argel, y cuando ella aún entre las olas gritaba «¡hijo véngame!» la parte la cabeza con un golpe de remo; todo aquel trozo de poesía cálida, sentida, fué dicha por el Sr. Calvo con admirable acierto, con verdadera inspiración. No sería tal vez la intención del poeta pero toda la obra resulta un continuo alegato contra la intolerancia. Y toda la tragedia es de una intensidad sostenida sumamente difícil para los intérpretes, porque empieza ya en una *tesitura* elevada y constantemente va en *crescendo*.

La loca de la casa era para el público de Palma algo muy parecido á un enigma. Los que la conocían por la lectura ansiaban verla en las tablas, para afirmar ó rectificar el juicio formulado; los que no la conocían deseaban conocerla, primeramente porque el público desea conocer las obras que aún no conoce, luego porque habían oído hablar de que en ella se introducían novedades, había algo que excitaba su curiosidad. A esto se añadía el interés que despertaba todo estreno y el que despertaban en el ánimo de los más enterados el haber sido y ser una obra muy discutida, que no fué en Madrid tan bien recibida como en Barcelona y posteriormente en Santander, ciudades donde puede decirse que la hasta ahora última producción teatral de Pérez Galdós logró un éxito franco y completo. Llegó la hora, levantóse el telón y... *La loca de la casa* fué muy bien recibida, luego interesado vivamente, entusiasmado á gran parte del público, después dejó algo fríos á la mayoría de los espectadores. Pasó lo que casi estaba previsto; gustó el primer acto, arrebató,—arrebató de veras,—el segundo, produjo dudas y desalientos el tercero, dejó bastante fríos el cuarto. La obra decaía, decían casi todos; los caracteres se tuercen, añadían muchos; el último acto no parece del mismo autor de los dos primeros, afirmaban algunos. Y entre entusiasmos y dudas la obra pasó ante este público poco hecho á novedades y menos revolucionarias.

Desde luego pueden afirmarse dos cosas: que en muy raras ocasiones un drama habrá interesado á los espectadores de nuestro Principal como interesado el drama de Galdós; y que si la obra terminara con el segundo acto,—lógicamente no es posible, pero me refiero al efecto producido,—el estreno de *La loca de la casa* habría sido uno de los éxitos más francos, más espontáneos que se hayan producido en nuestro teatro. Todo el mundo se interesó y discutía acaloradamente, desde las niñas á los ancianos, y todo el mundo aplaudió con entusiasmo los dos primeros actos; con el aditamento de que los dos últimos no fatigaron ni fueron ocasión de manifestaciones desagradables, como podía temerse, sino que fueron escuchados con atención y aplaudidos en algunas de sus escenas. Al final fué también aplaudida la obra en conjunto. Aún creo que puede añadirse que, pocas de las muchas bellezas de aquella *psicología* representada pasaron desapercibidas y que la *broza* que han querido señalar algunos críticos no fatigó ni distrajo á nadie. En una palabra; el discutido drama de Galdós logró una acogida mucho más favorable de la que, atendida la

manera de ser y la educación artística de nuestro público, podía esperarse. Esto me regocija de veras, porque me induce á formular halagüeños pronósticos para el porvenir; y si mi insignificancia pudiese llegar á ser oída por el insigne autor que ha logrado tal maravilla yo le felicitaría de todo corazón. Verdad que al éxito alcanzado contribuyó la esmerada interpretación que los artistas dieron á la obra.

Y hétenos aquí ya que lo novísimo se nos entra por las puertas, y sin lucha ni oposición de ningún género logra una acogida no inferior á la alcanzada en las ciudades más populosas y cultas de la Península. ¿He de hacerme ahora eco de las opiniones y controversias oídas, de las frases cazadas al vuelo, de los pareceres con más ó menos calor ó más ó menos tímidamente expresados, y he de manifestar mis propias opiniones? ¿Qué puede decirse, que opinión puede expresarse que no sea eco ó repetición de lo que antes que nosotros han dicho otros? Nuestra crítica por necesidad ha de tener un valor relativo; no puede tener trascendencia, y se ve obligada á ser el eco de la crítica madrileña, barcelonesa ú ovetense. No vemos nada nuevo, es decir, que antes que nosotros no hayan visto otros, y no podemos decir nada que antes no se haya dicho. Pero hablando entre nosotros, de lo que nosotros opinamos y sentimos ¿qué es *Pepet*? ¿que valor tiene la creación de aquel épico bruto? ¿se tuerce realmente su carácter? Victoria, la monja que se ofrece en holocausto, ¿es una creación de alto valor? Algunos de los personajes secundarios sobran, como ha dicho alguien al escribir que «sobran casi todos». Las preguntas pueden multplicarse. Lo que afirmo es que las respuestas no pueden darse sin meditarlas mucho. No son esos personajes y esas escenas de Galdós, cosa que se preste á afirmaciones ligeras.

Para mí,—expresando mis ideas de la única manera que me es dable hacerlo, brevemente y sin razonarlas,—José María Cruz, aquel salvaje con toda la rudeza y brutalidad de la fiera primitiva, es un personaje épico, una creación maravillosa. Victoria, la loca de la casa, la mujer toda imaginación y sentimiento, que se siente arrebatada por el misticismo y se sacrifica para salvar á su padre y su familia, entregándose al brutal *Pepet*, un animal cuyas escamas han de herir su epidermis delicadísima, Victoria es una personificación de la más alta y encantadora poesía. Y los demás personajes, cada cual en su esfera, son tipos humanos de verdadera realidad, habiendo alguno tan correcto y vigorosamente dibujado como el de Doña Eulalia, que, revela la esperta mano del autor de tantas novelas inmortales. Y para mí no sobran muchos de aquellos personajes, sino que todos contribuyen al color de aquellas escenas de la vida real, en que existen y se juntan y dan origen á cuadros como los que en la obra se pintan, personajes de todas aquellas clases; y si alguno sobra no estorba.

¿Decae la obra? Según el canon antiguo sí; debe terminar con la resolución del conflicto, en el punto más interesante; pero esta es obra que no se sujeta á los antiguos cánones. ¿La solución que el autor dá al conflicto dramático, es la más natural ó lógica? Esto ya es más discutible, pero yo no participo en este punto de las opiniones que manifestaba la noche del estreno un distinguido escritor, (para mí autoridad no fácilmente recusable) quien decía que cualquier solución era más natural que la que da el autor. Para mí es perfectamente lógico que *Pepet* sea vencido por Victoria, y esto creo que no tuerce el carácter de aquella creación. Lo que si hay es que los dos últimos actos están algo desdibujados, no están trazados con el vigor y la precisión de los dos primeros. Es sutillar demasiado suponer que Galdós quería llevar los caracteres indomables, diga-

moslo así, hasta el final, y que retrocedió, tal vez por miedo al público. Eso sería lógica de hierro; la humana enseña que siempre el más bárbaro es vencido por el más civilizado. Así los bárbaros que habían bajado de la Germania fueron vencidos por la civilización latina. ¿Recordais el símbolo de la belleza dominando a la fuerza, que ha inspirado a Vallmitjana un hermoso grupo escultórico? Un león con toda su fiera es dominado por una Venus; una fragil mujer con sólo su belleza doma la fuerza del rey de las selvas, que cae á sus piés rendido. Así cae Cruz rendido ante Victoria. A los pocos días de separación y al sentir los anhelos de la paternidad la fiera no podía vivir sin el ángel que la domaba.

De la interpretación no puedo hablar sino para decir elogios de todos los artistas que en ella tomaron parte. Todos desempeñaron con gran acierto sus papeles. La Sra. Revilla en el suyo de Doña Eulalia, que caracterizó muy bien; la Srta. Alisedo en el suyo de marquesa de Malavella; la Srta. Cobeñas (J) desempeñando Gabriela; el Sr. Calvo (Fernando) en Don Juan de Moncada; todos, todos los artistas estuvieron admirables, contribuyendo al éxito del conjunto. Pero la velada fué para la señorita Cobeñas (doña Carmen) y el Sr. Jimenez. La Srta. Cobeñas se elevó á tanta altura sobre la Blanca que había hecho en *Mar y cielo*, que casi no parecía la misma. Se nos reveló como una gran actriz—además de bella mujer, que lo cortés no quita á lo valiente,—de la cual esperamos mucho. Y el Sr. Jimenez hizo un *Pepet* hermosísimo, delicioso, admirable por su naturalidad. No tengo espacio para puntualizar escenas ni hace falta. Mi entusiasta aplauso á todos.

Llego tarde para hablar de lo cómico. Los juguetes hasta ahora puestos han sido muy del agrado del público y tienen verdadera gracia. Los artistas que las representan lo hacen con *amore*. El Sr. Díaz es un actor cómico de buena cepa que conquistará muchos aplausos. Aún me hace reír aquel asistente de *La sota de bastos*.

DON ALVAR DE ESTÚÑIGA.

En la capital de Mallorca á 13 de Enero.

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Anoche causó bastante impresión en los círculos políticos un suelto que publicaba un periódico de gran circulación de la noche trascendiendo un parrafo de una carta de provincia en cuyas líneas se decía bien claramente que merced á altas indicaciones el Sr. Silvela se hallaba dispuesto á volver al parlamento, entrando, por consiguiente, de lleno en la política activa.

La noticia merecía la pena de comprobarse porque de tener confirmación había para suponer que en altas esferas creían necesaria la intervención de tan eminente hombre de Estado en los asuntos políticos sino de una manera directa desde el sitio donde lo han colocado las circunstancias en virtud del rompimiento de las huestes que acudilla el Sr. Cánovas del Castillo. Pero el Sr. Silvela según me informan por conducto que merecía entero crédito se ha apresurado á desmentir aquella versión por lo que tiene de más gravedad y con respecto á la que se refiere pura y simplemente á su vuelta al parlamento no considera que hayan variado las circunstancias para tomar semejante determinación á la que por otra parte sus amigos le han insitado constantemente.

En el Salón de Conferencias ha habido esta tarde si bien poca concurrencia, bastante animadas controversias. Las conversaciones han versado sobre las diversas tendencias que se advierten en la mayoría, disgustada como está con la clausura de las Cortes y la marcha de los asuntos de Melilla.

De tales conversaciones resaltan sobre todo las verdaderas disidencias que existen en el partido liberal y que han de dar motivo para no pocas cavilaciones al jefe del partido liberal; y es que los diputados sienten, no solamente la nostalgia de los escaños rojos sino que se ven sin jefe que los una y borre distancias y molestias.

Las murmuraciones suben de punto hasta el extremo de que alguien, decía, refiriéndose al artículo últimamente publicado por *La Epoca* y titulado «Los desheredados», que solo había tenido un defecto para dar frutos.—«Su poca oportunidad.»

De aquí se deduce que á haberlo querido el Sr. Canalejas, la disidencia se hubiese producido ya ruidosa y preponderante. La prudencia, el tacto demostrado en esta ocasión, como en muchas otras por el joven y simpático ex-ministro Sr. Canalejas, resistiéndose á realizar un acto al que se invitaban no pocos diputados que acudirían á su casa con designios nada satisfactorios para el jefe más discutido de los «indiscutibles» que dirigen los partidos políticos de España. Y así esta la mayoría.

**

Los diputados vascongados que han visitado á las seis de esta tarde al Sr. Gamazo han dicho á ésta en nombre de los comisionados de las Diputaciones que no es un regateo lo que ellas hacen sino que estudiadas todas sus fuentes de riqueza no podrán pagar sino una cifra definitiva, que según ha llegado á mis oídos subirá á 850.000 pesetas.

Si el ministro no llega á esta cifra suprema para las Diputaciones la ruptura será un hecho.—*El Corresponsal*.

10 de Enero de 1893.

Una embajada á Marruecos en 1785

En los momentos en que se va á enviar á Marruecos una Misión extraordinaria, nos parece curioso reproducir la memoria de aquella otra Embajada que en 1785 envió el Rey de Fez el buen Carlos III.

Años antes, en 1774, los moros habían puesto sitio á Melilla por segunda ó tercera vez desde que Pedro Estopiñán se apoderó de aquella plaza para aumentar con ella los Estados de la Casa de Medina Sidonia. Durante esta sitio, que no duró menos de tres meses, y que nos costó 94 hombres muertos y 544 heridos, quedaron arruinadas todas las casas de Melilla.

Entonces el Rey de Fez envió á Madrid, como embajador extraordinario, á Mohamet Ben Otomán, para que concertara la paz y cuando todo hubo concluido á satisfacción de España, fué cuando D. Carlos III envió como embajador al teniente coronel D. Francisco de Salinas y Moñino, para hacerse saber así al Rey de Marruecos.

La *Gaceta de Madrid* de 23 de Septiembre de 1785, publicó la relación de aquella Embajada del modo que sigue:

«Queriendo el Rey nuestro señor acreditar al de Marruecos su Real gratitud por los actos de amistad en que aquel Soberano se ha distinguido hacia S. M. y la nación española desde que envió á Madrid á su embajador el señor Mohamet Ben Otomán, con una demostración pública oíó el Rey los justos resentimientos que había tenido con la corte de Marruecos desde el sitio de la plaza de Melilla el año de 1774; destinó S. M. á este fin, con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, al teniente coronel D. Francisco de Salinas y Moñino, con un regalo digno de quien le hacía y de quien le había de recibir.

Se embarcó nuestro enviado en Cádiz el día 27 de Abril en la fragata *Santa Lucía* y pasó á Mogador llevando de conserva el bergantín *El Vivo* con los regalos de Su Majestad y 12 esclavos argelinos, puestos en libertad, para S. M. Marroquí El 30 fondearon en Mogador, donde desembarcó el enviado en la misma tarde, y seguidamente el 1.º y 2.º de Mayo se desembarcaron los regalos.

Fueron muchas y particulares las atenciones y obsequios que recibió el Sr. Salinas en Mogador durante todo el mes de Mayo en que estuvo detenido por orden de S. M. M., haciendo tiempo para que llegase su suegro Sidi Abdalla Abdrazomani, á quien había mandado aquel Príncipe le agasajase y acompañase á la corte de Marruecos.

En ella hizo su entrada pública, con mucha ostentación, el 4 de Junio habiendo dispuesto S. M. M. saliesen los principales personajes, un Príncipe destronado de Arabia, que se hallaba allí á la sazón, y un pueblo inmenso, al encuentro del enviado.

A su llegada le fué á visitar inmediatamente el bajá de Duquels, primer ministro marroquí, y le dijo, de parte del Rey su amo, que la nación española era la que más estimaba, y que S. M. le tenía ya concedido cuanto tuviera que pedirle.

Aquel Soberano confirmó estas mismas expresiones en la primera audiencia que dió á nuestro enviado el día 6, la cual se tuvo, no en el paraje acostumbrado, sino en una plaza inmediata al alojamiento del enviado, á la cual pasó el Rey desde su palacio por hacerle esta singular distinción, sin embargo de hallarse S. M. con una fluxión á los ojos.

En la segunda audiencia, que se verificó el día 9, hizo S. M. M. á los españoles una rebaja de derechos en la extracción de legumbres, ganado vacuno y lanar y almendra, y concedió libertad en la de gallinas, huevos, naranjas, limones, dátiles, pasas, higos y toda especie de verdura y frutas, como también de carbón y leña, perdonando igualmente S. M. los derechos de ancoreja á todas las embarcaciones españolas que sacasen estos efectos por Tetuán, Tánger y Larache, y dejando subsistentes los derechos para las demás naciones.

También dió su permiso S. M. M. para que el brigadier de Marina D. Vicente Tofiño sacase los planos de la costa desde Tetuán hasta cabo Espartal, para lo cual

se nombraron dos soldados que le acompañasen.

Ofreció igualmente S. M. M. que á los moros fronterizos de Melilla y Alhucemas se les quitarían los cañones con que incomodaban á las plazas algunos de los jefes inquietos y revoltosos de aquellas kábilas, para evitar de este modo repitiessan los excesos que habían cometido contra la voluntad y órdenes de S. M.; y que no llevaría á mal que si todavía hiciesen fuego con el fusil les correspondiesen los nuestros en los mismos términos.

Condescendió S. M. en que nuestros misioneros pudiesen vender una casa que tienen en Tetuán para edificar otra en Tánger.

Y habiendo representado el Sr. Salinas en favor de unos súbditos de los Estados Unidos de América que habían sido apresados con un bergantín de aquella nación por una fragata marroquí, mandó S. M. se entregasen aquellos hombres y el buque mismo á disposición del enviado español, diciéndole S. M. al propio tiempo que quería que se hiciese la paz con los Estados Unidos de América por la mediación de S. M. Católica.

S. M. M. entregó al Sr. Salinas seis españoles, naturales de Canarias, de varios que habían naufragado por el mes de Septiembre del año anterior, junto á cabo Non y que había rescatado S. M. M. del poder de los bárbaros de aquella costa, y también seis desertores de los presidios. El señor enviado, á su regreso á España, entregó los americanos á su cónsul en Cádiz, dejando el bergantín á su disposición, aunque estaba ya muy mal tratado. Habilitó á los españoles de Canarias en la misma ciudad, para que se restituyesen á su patria, y entregó los panados al conde de O'Reilly, pidiendo, al mismo tiempo, á S. M. les perdonase su delito, así como se dignó de ejecutarlo con otros pasados, que en la misma forma entregó el Rey de Marruecos á D. Jorga Juan cuando se restituyó de su Embajada el año de 1767.

Por último, regaló S. M. M. al señor enviado para el Rey nuestro señor un león, un tigre, una hiena, cuatro avestruces, cabras y carneros de Tafilate, los cuales dispuso se enviasen por Mogador á Cádiz, y le hizo decir que si los españoles tuviesen necesidad de granos y los pidiesen, se los franquearían de aquellos dominios.

Nuestro enviado tuvo su última audiencia de despedida del Rey de Marruecos el 12 de Junio, y el 15 por la tarde salió para Tánger, á donde llegó el 3 de Julio, después de pasar á Salé, habiendo sido, tanto en estos dos puertos como en todo el viaje, obsequiado de todos los gobernadores y alcaldes con particular esmero. Pasó de Tánger á Ceuta el día 6, y á Cádiz, el día 18; pero por causa de unas tercianas que le acometieron en Ceuta, le fué indispensable el detenerse bastantes días en ambas ciudades, y después en Córdoba, por lo cual no llegó á la Corte hasta el 23 de Agosto.

A su llegada ha tenido la honra de presentar á S. M. las cartas que ha traído del Rey de Marruecos, en las que ratifica este Príncipe las veras de su amistad, la particular inclinación que profesa al Rey nuestro señor y su anhelo de conservar la paz con esta Corona. S. M. ha recibido al señor D. Francisco de Salinas con la mayor benignidad, y le ha manifestado su Real agrado por el acierto con que ha desempeñado esta comisión.»

El escándalo municipal de Málaga

Hace mucho tiempo que los anales de la administración municipal y del caciquismo no registran ningún hecho tan escandaloso como el ocurrido en el acto de constituirse el Ayuntamiento de Málaga.

Con oportunidad se dió cuenta del suceso, pero es tan insólito el caso de un presidente que, como se dice en el *argot* de la Caleta, *se tira la manta á la cabeza*, y dispuesto á cobrar el barato, saca de la urna papeletas que no contienen su nombre, las lee como si le contuvieran, y se proclama á sí mismo primer teniente de alcalde, que no podemos menos de insistir en él, dando á conocer la denuncia que han dirigido al Juzgado de instrucción los concejales de Málaga:

«Empezada la sesión, dice el documento, bajo la presidencia del señor gobernador, quien la abandonó á los pocos momentos, y después de dar cuenta de varios particulares, invitó á D. Antonio Gómez Díaz, por considerarlo con más derecho, á presidir la elección de tenientes de alcalde. Y aunque ya esto convertía la sospecha de los exponentes en casi la seguridad de la trama presentada para vulnerar sus derechos, no tuvieron inconveniente en que empezara la votación una vez que, estando de acuerdo los 22 concejales que firman, y asistiendo al acto en totalidad 33 regidores, era seguro el triunfo del candidato de la mayoría D. Fernando Camino Segundo, pues-

to que sólo 11 concejales votaban al señor Gómez Díaz.

Empezada la votación bajo tales auspicios, depositaron, con efecto, los que firman las candidaturas en la urna con el nombre del Sr. D. Fernando Camino Segundo; pero, empezado el escrutinio, observaron los recurrentes y el público en general que el Sr. Gómez Díaz, al extraer las papeletas de la urna y leerlas manifestando su propio nombre, el de D. Antonio Gómez Díaz, tenía alterada la voz y demudado el rostro, porque en aquellas candidaturas no aparecía su nombre y si, por el contrario, el de D. Fernando Camino Segundo.

Advertidos los concurrentes de tamaña misificación, rayana en la demencia, leyendo 27 papeletas con su nombre y apellidos para el cargo de primer teniente de alcalde, y sólo seis con el de D. Fernando Camino, el concejal D. Miguel Sánchez Pastor León pidió, al amparo de su derecho, leer por sí las candidaturas extraídas de la urna, que le fué negado entonces por el presidente don Antonio Gómez Díaz, con el pretexto de que lo haría después, prohibiéndole acercarse á la mesa presidencial y mandándole sentar. En este momento, y advirtiendo otros señores concejales que se hallaban más próximos á la mesa indicada, que se ocultaba las papeletas extraídas de la urna, intentando sustituirlas por otras, protestaron enérgicamente de este acto y pretendieron ejercitar su derecho aproximándose á la mesa referida.

El Sr. Gómez Díaz contestó á dichas legales reclamaciones pidiendo el auxilio de la Guardia civil y demás fuerza pública preparada á ese efecto. Penetraron los individuos de la benemérita sabie en mano y los agentes de Vigilancia, con su jefe á la cabeza, empuñando revólvers, en el recinto sagrado donde se celebraba la sesión, y, confundidos concejales, presidente, los referidos agentes y guardias, en aquel momento entró el público, justamente indignado por aquel escándalo, propio de Riff, y tomó parte en el tumulto, protestando de aquel acto ilegal, arbitrario y jamás conocido, terminándose aquellas escenas con la retirada del público á impulsos de la fuerza armada, y los recurrentes, al abandonar en aquellos instantes el salón de sesiones, se pararon en el despacho del señor gobernador civil de la provincia para darle conocimiento y detalles del escandaloso hecho perpetrado en el Ayuntamiento de la tercera capital de España.»

Este relato verídico, firmado por 22 concejales, entre los que se encuentran personas muy calificadas de Málaga, no necesita comentarios.

Nemours

Da una carta de Argelia del Sr. Morote.

«Fué para nosotros una gran sorpresa la llegada al primer pueblo de la Argelia francesa, Nemours, en la madrugada del 25 de Diciembre. Esperábamos encontrar un pueblo moro, aunque adaptado á la francesa, y he ahí que nos encontramos con una aldea de los Pirineos, con la torre de la iglesia y el *Hotel de Ville* y la arquitectura de las casas y todo su aspecto, cual fuera un *village* de la frontera francesa.

Esa impresión se deshizo bien pronto, cuando al desembarcar nosotros y al despartar Nemours y al penetrar su vida en la plaza principal, en el mercado, poblóse de moros, con jaiques blancos, azules y hasta de color de rosa... Todos tomaban el sol, ó el sol y café moro... Todos pregonaban sus mercancías, consistentes en gallinas ó huevos, las mismas que no han podido venderse en tres meses en Melilla, y que llegan allí desde el Riff y á través de la frontera francesa.

Ninguno llevaba la *fusila* y en cambio muchas moras y judías llevaban la cara *tatuada*, en la que tal vez, sin darse cuenta de ello, había algún vestigio de la esclavitud que les ha impuesto la dominación francesa. Todos llevaban humildes, sumisos, bien criados, hablando un idioma que no es el suyo y viéndose como libertados de un yugo, cuando nosotros nos acercábamos y les hablábamos en español. Y es que para el moro, el español, aun siendo enemigo, es próximo pariente, y el francés es de otra familia y aun de otra raza.

Melancólicos estaban algunos rostros, y al fijarnos en ellos, vimos, no sin pena, que allí estaban moros del Mantelete y del Polígono, moros de paz y buen trato, que huyeron de Melilla en cuanto se formalizaron los tiros entre la plaza y las kábilas. Se les veta tiritar al sol, esconderse de las miradas de los extraños, considerarse como extranjeros entre los moros franceses de Nemours. A la primera indicación se levantó uno de ellos y nos siguió, dispuesto á acompañarnos en todo nuestro viaje, feliz de encontrar caras conocidas, ávido de saber noticias de Melilla, sintiendo nostalgia por la mezquita de Frajana, cual si fuese la propia Alhambra.»

Reformas

En La Segunda Enseñanza

Que la segunda enseñanza necesita pronta y radical reforma, cosa es en que convienen cuantas personas se preocupan de la necesidad de fomentar la cultura general del país.

Las conclusiones que el ministro de Fomento ha sometido al Consejo de Instrucción Pública tienden á la realización de tan patriótico propósito.

Hé las aquí:

1.^a La segunda enseñanza, ¿debe ser exclusivamente preparatoria para la vida ó para la entrada en las carreras especiales?

Si se quiere combinar las dos ideas, ¿cual será la forma ó manera de hacerlo, indicando si ese doble carácter ha de darse á todos ó á parte de los estudios.

2.^a ¿Cuáles han de ser los programas de la segunda enseñanza en cualquiera de los casos enumerados en la conclusión primera? Si se adopta el principio de la segunda enseñanza como preparatorio para la vida ¿se indicará de manera terminante si los programas deben comprender las asignaturas referentes al Derecho Político y Administrativo, á la Historia de las Bellas Artes y á las bases de las Ciencias Naturales?

3.^a La educación, ¿ha de ser serial ó cíclica? En el primer caso, indíquese la graduación de las asignaturas y el orden en que deben figurar dentro de la serie.

4.^a La segunda enseñanza, ¿debe comprender el estudio de la moral?

5.^a El Profesorado, ¿debe componerse exclusivamente de catedráticos titulares?

Si considera necesaria la cooperación de otros elementos del Profesorado, ¿deben ser éstos auxiliares y preparadores de libre elección, ó formando un cuerpo de aspirantes con la debida preparación pedagógica?

6.^a ¿Cuál debe ser el régimen de los Institutos? ¿El actual de libertad completa, el internado ó el sistema mixto, entrando los alumnos en ellos por la mañana y no saliendo hasta la noche? En todo caso, ¿debe enseñarse al propio tiempo la Gimnasia, el Dibujo y los demás conocimientos llamados complementarios de la enseñanza?

7.^a ¿Qué relación debe haber entre los padres de familia y los Institutos? ¿Debe continuar el sistema actual de indiferencia absoluta para con las familias, ó de relación directa de éstas con los Institutos? En caso afirmativo, ¿cuáles deben ser éstas relaciones y de qué manera pueden ejercerse?

8.^a Organización interna de los Claustros; ¿deben éstos ser autónomos? En caso afirmativo, ¿á qué cuestiones se pueden extender estas facultades? ¿Cuáles serán sus relaciones con los directores? Siendo el director el delegado del Gobierno, ¿qué facultades conservará éste sobre los acuerdos de los Claustros?

NOTICIAS

De la Capital

Ayer por la mañana una joven de unos veinte y dos años de edad natural de Santa Margarita, se dirigió á casa de un platero de esta capital para que le comprase una sortija.

El platero sospechando que la alhaja por su valor no debía de pertenecer á la muchacha pues valdría uno diez y ocho duros, dió conocimiento á la guardia municipal la cual puso á la joven á disposición del Juzgado, y en su presencia declaró que servía en la casa del Sr. Registrador de Inca de donde había sustraído el anillo habiendo venido á Palma para venderlo con el fin de que no se le descubriese la falta que había cometido.

Ayer el inspector de vigilancia y el comandante de la guardia municipal Sr. Fiol no cesaron de practicar las más activas diligencias para dar con los autores del robo verificado en la fundición de la calle del Olivar, presentando al efecto al Juzgado á algunos operarios de la misma contra los cuales pudiera recaer alguna sospecha, á pesar de todo lo cual no pudo ponerse nada en claro.

Anteayer fué citada para presentarse ante el Sr. Gobernador una muger que vive separada de su marido, la cual había logrado atraerse un joven de unos diez y ocho años de edad al cual acomodó ella en su casa, por lo que el manco dejó de acudir á casa de sus padres desde hacía unos cuantos días.

Una y otro fueron severamente amonestados por la autoridad citada y mandados á sus respectivos domicilios.

Por un vecino de Santa María ha sido presentada á este Juzgado una denuncia contra el Juez municipal de aquella villa el cual por su propia autoridad quiso hacer que abandonase la casa del recurrente una



Don Bartolomé Garí y Ros
Falleció el 12 del actual
E. P. D.

Su desconsolada viuda, hijos, hija, hermana, y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 15 del actual á las once de la mañana en la Iglesia de S. Jerónimo.



Don Francisco Salvá y Rosselló
HA FALLECIDO
E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijos é hijas políticos, y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Capilla del Real Palacio, el martes 16 del actual á las diez y media de su mañana.

*El duelo se despide en la iglesia.
No se recibe en la casa mortuoria.*

hermana del mismo, que se encontraba sola en dicha casa, y como se resistiese á salir alegando podía habitar la expresada casa en compañía de su hermano, derecho que tenían en virtud de testamento otorgado á su favor por el difunto propietario de la finca, el Juez solicitó la ayuda de la guardia civil por medio de la cual hizo desalojar la casa á viva fuerza á la mencionada mujer.

Según un estado publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia por la Delegación de Hacienda de la misma, se adeudan al Estado por concepto de consumos y por las décimas partes vencidas hasta el presupuesto inclusivo de 1892-1893 la suma de 693.080'59 pesetas procedentes de treinta y un pueblos de las islas que no han hecho efectivos los respectivos cupos en los plazos correspondientes.

La Delegación en circular que acompaña dicho estado compele á los alcaldes y ayuntamientos á que hagan efectivos dichos cupos en todo lo que resta del presente mes, finido el cual sin haberlo verificado se formarán los expedientes necesarios para declarar subsidiariamente responsables á dichos alcaldes, á los concejales de los ayuntamientos y á los vocales de las juntas repartidoras, de las cantidades que adeuden los respectivos pueblos.

Durante la semana que terminó el 16 de Diciembre próximo pasado se invirtieron 514'85 Pesetas en las obras que verifica por administración el Ayuntamiento de esta ciudad á saber: en la reparación y conservación de los empedrados y afirmados en las calles y plazas 113'37 Pesetas. En la reforma de la Casa Consistorial 319'23 Pesetas. En la habilitación de local para puesto de la guardia civil en la cuarentena 16'50 Pesetas. En cuidar de las aguas y marcar percepciones de la acequia 37'25 Pesetas y en la limpia de meaderos 28'50 Pesetas.

A las tres de la tarde de ayer partió con rumbo á Marsella, el vapor *Cataluña* llevándose de remolque el pallebote *Crausse* á cuyo bordo fallecieron dos tripulantes atacados de fiebras de carácter alarmante.

A las cinco y cuarto de la tarde salió ayer para Mahón el vapor *Cámara* llevándose la valija, carga y once pasajeros.

En el Circo Balear se darán algunos bailes de máscaras durante el presente carnaval, si prospera el proyecto que alimentan algunas personas que pretenden organizarlos.

Se nos ha dirigido atenta invitación que estimamos, para asistir á los bailes de máscaras que tendrán efecto en la sociedad «Unión Forense» situada en el Molinar de Levante en los días 13, 20 y 27 del actual y 3 de Febrero próximo.

El día veinte y uno de Noviembre, un sujeto que había pasado alegrementemente algunos momentos en compañía de dos mujeres de vida airada, después de despedirse de ellas y al regresar á su casa notó que le faltaba la cartera que llevaba en el bolsillo la cual contenía 1.300 pesetas en billetes.

Arissados los diferentes cuerpos de vigilancia de esta capital, practicaron diligencias para dar con los autores de este deli-

to, sin que sus pesquisas dieran resultado alguno, hasta que ayer el sargento de la guardia civil de este puesto que había recogido algunos datos sobre la inversión de buena parte del dinero robado, en varias compras importantes, detuvo y entregó al Juzgado á dichas dos mujeres y á un sujeto á los cuales se les ocupó una cartera con billetes por valor de 525 pesetas habiéndose probado además que las dos mujeres y el sujeto detenido habían verificado varias compras de importancia, todo lo cual hizo suponer sean los autores del robo.

D. Antonio Prats Compañy, vecino de Ibiza ha solicitado la instrucción del oportuno expediente para que se le adjudique la parte que dejó de incluirse como innecesaria de las parcelas sobrantes de las fincas urbanas que se expropiaron en Febrero de 1890 para el ensanche de los andenes del puerto de dicha ciudad, lo cual se anuncia en el periódico oficial para los efectos legales.

Con motivo de ser el sábado próximo la festividad de S. Sebastián patrono de Palma, hubo repique general de campanas en la Santa Iglesia en el día de ayer, como ante-octava de la mencionada festividad.

No son solos ya los muchachos de Santa Catalina ni los del barrio del Socorro y plaza de San Antonio quienes andan á pedradas para divertirse. También han adoptado esta costumbre algunos de los que asisten á clase en el Instituto de segunda enseñanza, llegando en ocasiones á constituir un verdadero peligro el transitar por la calle de Montesión ó por otras continuas al nombrado establecimiento.

Boletín Judicial

Ayer por falta de algunos testigos que habían de prestar declaración en el juicio de la causa contra Miguel Seguí, no pudo constituirse el Tribunal del Jurado.

El 16 del que rige se reunirá de nuevo dicho Tribunal para la vista de la causa contra Salvador Bartoué acusado de delito de robo.

La defensa está á cargo del abogado don Luis Castellá y del procurador D. Pedro Montaner.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina)

Un petardo

Madrid 13 á las 9'15 m.
Anoche se encontró un petardo con la mecha encendida, en la casa del Sr. Marqués de Oliva.

El Sr. Marqués de Canarias que se encontraba allí casualmente y que descubrió el explosivo, apagó la mecha dando aviso á autoridades.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

Nuevos descubrimientos

Barcelona 13 á las 3'30 t.
Nuevas revelaciones hechas por el anarquista Codina sobre el disparo del cartucho

que estalló en San Feliu de Guixols, ha dado por resultado haberse descubierto en aquella comarca un depósito de dinamita.

Ha sido detenido en Béjar un anarquista llamado José Prats, de oficio albañil, por creérsele complicado en el crimen del Liceo.

Parece que los detenidos Ruggiero y Vacherini resultan también complicados en el crimen de la Gran Vía.—*Annegual.*

Pasatiempos

En un examen de Historia:
—¿Quién fué el primer José?
Papa Botella.
—¡Papa Botella! ¿Y por qué?
—Porque era José I.



Don Segismundo Morey
y Montaner

Comendador de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica y condecorado con las placas de San Fernando y Mérito Militar.

HA FALLECIDO
después de recibir los sacramentos
(E. P. D.)

El Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, sus desconsolados hijos, hijas políticas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma se celebrará en la Real Capilla de Palacio, el lunes 15 del que rige, á las once de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Estadística

Inscripciones escritas en los Juzgados

Hospital Civil.—Día 13.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 3: 2 varon y 1 hembras.—Bajas ninguna.—Defunciones, ninguna.

Defunciones.—Día 13.—Pedro J. Llompart Bauza, casado, de 43 años, calle del Arco de la Merced, de vejez.
Francisco Buadas Catala, casado, de 80 años, calle de la Afereria, de catarro pulmonar.
Jose Vidal Estades, viudo, de 74 años, calle de la Soledad, de cardiopatia.
Pedro J. Riera Coll, soltero, de 44 años, calle del Socorro, de tuberculosis.
Miguel Catala Bestard, soltero, de 27 años, término, la Soledad, de tuberculosis.
Antonio Guasp Ferrer, de 5 meses, Arabal, de pneumonia.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Nubes en todos sentidos, con celajes en varios puntos.
Horizontes.—Nuboso y con brumas en todo el círculo.
Idem del viento.—Brisa suave del S. O.
Idem de la mar.—Rizada fuera de puntas, tersa y blanca en las playas.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Porto-pt.—Sin señal.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas
Continuarán en Santa Eulalia, exposición á las cinco y media; á las diez tercia y misa mayor. Por la tarde, visperas, completas, maitines y laudes á toda orquesta, alternando con el coro, composición del Mtro. D. Guillermo Massot, concluyendo con la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Jerónimo, á las cinco y tres cuartos de la tarde, empeará la novena dedicada á Santa Paula.
En Santa Clara, al anochecer, el ejercicio dedicado á la Asunción.

Visita á la Corie de Maria
A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Teatro Principal

Funciones para hoy
A las 3 y media de la tarde
Los Hugonotes
El Sueño dorado
Entrada general 0'75 ptas.—Al paraiso 0'50
A las ocho de la noche
En el seno de la muerte
El Censo
Entrada general 1 peseta Id. al paraiso 0'75

Plaza de Toros de Palma

Función para hoy á las 3 de la tarde.
Los Reyes Magos
Entrada 1 real.



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
 Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.
 Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.
 Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona.
 Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia).
 Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
 Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
 Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.
 Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.
 Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).
 Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	111 00
Cambio Mallorquín	62 50
Fomento Agrícola	62 00
Ferro-carriles de Mallorca.	61 00
Alumbrado por Gas.	106 00
Salinas de Ibiza	200 00
La General Mallorquina	78 00
Bonos municipales	30 00
La Isleña Marítima.	56 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	08 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 13 de Enero, 4:00 t.	
4 p ^g interior perpétuo.	66 80
4 p ^g amortizable.	76 60

Cubas	107 50
Banco de España	372 50
Tabacos	163 00
Barcelona 13 de Enero, 4 tarde.	
4 p ^g interior	66 72
4 p ^g exterior	76 60
4 p ^g amortizable.	
Cubas 86	107 37
Coloniales	00 00
Nortes	28 58
Francia	24 10
Madrid.	66 70
Paris	83 06
Renta francesa.	98 08
Londres	63 00

Boletín metereológico

Día 10 de Enero—9 mañana

Barómetro	763 3 mm.
Termómetro seco	08 8 grados
Id. húmedo.	07 6 »
Máxima en 24 horas	14 0 »
Mínima en id.	06 6 »
Reflector.	04 2 »
Dirección del viento	N. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	02 4 kg.
Pluviómetro.	00 0 mm.
Evaporómetro.	07 0 »
Higrómetro.	00 85 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	00 0 »
Descenso del id. en id.	02 4 »

Ferias de Mallorca

Abril.—Domingo 22, Santa María.—
 Mayo, Domingo 6, Sinen. (Fira de Maig),
 Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo
 13, Sóller y Felanig.—Id. 20, Sancellas.—
 Id. 27, Manacor y Binisalem.—Julio.—
 Viernes 20, Felanig.—Miércoles 25, Manacor.—
 Agosto.—Domingo 19, Sineu.—Martes
 28, Felanig.—Septiembre.—Domingo
 16, Manacor.—Id. 23, Felanig.—Domingo
 30, Lluchmayor.—Octubre.—Lunes 1.º,
 Lluchmayor.—Domingos 7 y 14, Lluchmayor.—
 Id. 21, Inca y Felanig.—Id. 29, Inca.—
 Noviembre.—Domingo 4, Inca.—
 Viernes 9, Lapuebla.—Sábado 10, Alcudia.—
 Domingo 11, Polleusa y Muro.—
 Jueves 16, Inca (Dijous bó).—Domingos
 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor: el martes, en Montuiri: el miércoles, en Sineu: el jueves, en Inca: el sábado, en Palma: el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

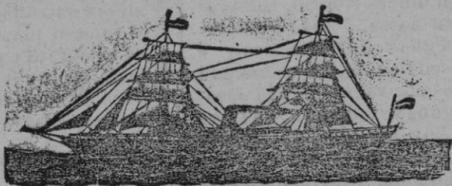
Hojas del Calendario

ENERO	ENERO
Novilunio el 7	Ct. creciente el 15
Ct. creciente el 15	Novilunio el 21
Sale el sol á las 7:25	Sale el sol á las 7:25
Pónese á las 4:55	Pónese á las 4:56
HOY	MAÑANA
14	15
1797.—Batalla de Rivoli, ganada por Bonaparte	1725.—Abdicación de Felipe V
DOMINGO	LUNES
14 Santos Hi- 351 lario, Dacio y Euf- frasis obispos, Ma- laquias prof. y F. de Nola	15 Santos Pa 350- blo primer ermita- ño, Mauro ab., Ha- bacuc y Micheas prfs., Efsio mártir y Secundina virgen y mártir

PALMA DE MALLORCA
 Imprenta de Amengual y Muntaner

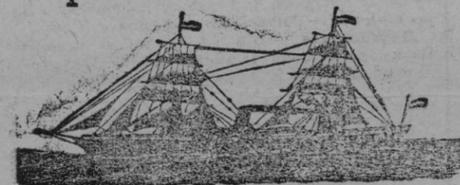
PARA MAHÓN
 Saldrá todos los lunes á las cinco de la tarde el vapor

Menorca



Admitiendo carga y pasajeros á **PRECIOS REDUCIDOS**. Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

Vapor directo entre Palma y las Antillas



Línea de vapores
 Transatlánticos
 de Pinillos, Saenz y Compañía.
 Saldrá el 15 de Enero próximo el magnífico vapor de acero de 5.600 toneladas clasificado A. 100 I. del Lloyd inglés

Martín Saenz

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, con escala en las Palmas (Canarias).
 Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
 Para más informes, sus consignatarios Sres. Martínez y Planas, San Juan 20.

Compañía de Navegación de Sóller

Servicio fijo y decenal entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y Cette

El magnífico vapor

León de Oro

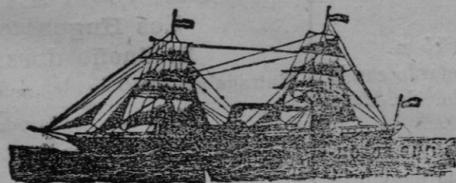


Saldrá de Ciudadela para Sóller, Barcelona y Cette los días 9, 19 y 29 de cada mes.

> > Sóller	> > Barcelona y Cette	> > 10, 20 y 30	> > >
> > Barcelona	> > Cette	> > 1, 11 y 21	> > >
> > Cette	> > Barcelona, Sóller y Ciudad.	> > 5, 15 y 25	> > >
> > Barcelona	> > Sóller y Ciudadela	> > 6, 16 y 26	> > >
> > Sóller	> > Ciudadela	> > 7, 17 y 27	> > >

Los meses que tengan 31 días saldrá de Barcelona para Cette el día 31.
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 Para informes: En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna 12.
 En Palma, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, número 3.

Compañía de Navegación La Menorquina



EL ACREDITADO VAPOR

CÁMARA

Saldrá de este puerto para el de Mahón todos los sábados á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios económicos. Lo despacha D. Bernardo Estrella, calle de la Marina, número 62, frente el cuartel de caballería.

CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas.
4 reales frasco

NICOLAS TICOULAT DENTISTA

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios é instrumentos más perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa. Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras. Extracción de dientes y muelas sin dolor, nuevo procedimiento.

Calle de S. Nicolás número 33, principal, Palma
PRECIOS ECONÓMICOS

Jarabe pectoral LLUCH

Cura radicalmente: la Tos seca, nerviosa ó tósicula; la Coqueluche, principalmente en el período convulsivo ó espasmódico; la Bronquitis cuando es seca y va acompañada de dolores externos; los Catarrros pulmonares crónicos, acompañados de opresión y la Pneumonía en los períodos incipiente y final, aliviando al principio la Tos sin dolor ni fatiga y facilitando más tarde la expectoración del exudado.

Representante exclusivo en Baleares
 D. Miguel Serra, Felipe Bauzá, 20—2.º Palma
 Depósito para la venta: Centro Farmacéutico
 20—15—a

Sociedad Mahonesa de Vapores

Viajes de Alcudia á Mahón y Barcelona

POR LOS VAPORES

Puerto—Mahón y Servicio fijo
 y económico
 Nuevo—Mahonés



ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS A PRECIOS REDUCIDOS

Salidas de Alcudia para Barcelona, domingo 5 tarde.
 Salidas de Alcudia para Mahón, jueves 5 mañana.
 Lo despacha en Alcudia, D. Jaime Oliver y Ginard.
 Informarán en Palma: Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.
 d—j—v—25

Se regala un Piano nuevo garantido, marca

CHASSAIGNE FRERES Ó BERNAREGGI
 AL QUE LO ALQUILE DURANTE 3 AÑOS PAGANDO DE ALQUILER MENSUAL

Por un piano número 1	5 duros
" " " " 2	6 "
y " " " 3	7 "

F. Bonet, Diputación 200, Barcelona.
 Informarán en Palma, calle de Carrió, número 3, 3.º derecha.
 d—5

LA ROSA BLANCA

que tiene establecidas sus fábricas de anisados y licores en la calle de San Martín, número 38, participa á su numerosa clientela que ha instalado en la calle de la Unión, cerca del Teatro, una SUCURSAL para la venta al por mayor y menor de todos sus productos como son: anisados de todas clases, espiñitos, vinos generosos y bebidas espumosas, las cuales ofrece á las personas de buen gusto, á precios equitativos.
 No confundir la marca de su rico anisado BELLVER, con otras marcas que han adoptado los mismos envases.
 Para cerciorarse del verdadero anisado obsérvese que en el tapón de la botella vá gravado el nombre de Roca Hermanos y Compañía.

Se alquila una casa apetecible, tiene jardín, cochera, coladuría, etc. Informarán en la calle del Sindicato, número 123.
 6—3

TRAJES PARA BAILES DE MÁSCARAS



Se encuentran de todas clases y formas á precios sumamente económicos, en la calle del Sindicato, número 70, segundo.
 Los días que se celebren bailes estará abierto toda la noche.
 10—11

Agente

Se necesita uno de buenas referencias con persona que le abone, tanto para la busca de fincas á asegurar como para efectuar las recaudaciones en la capital y pueblos de la isla.
 Disfrutará de comisiones, viajes pagados y haber, si fuere necesario, según su comportamiento ó convenio.
 Para informes en Palma, Serifá, número 21, principal.

Nodriz

Una de 24 años de edad y leche de cinco meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Informarán, calle de Espartero, número 28, arrabal de Santa Catalina.
SE ALQUILA—Una casa situada en S. Portopi, que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene un hermoso jardín y cochera.
 Informarán en la calle de San Nicolás número 9-3.º

Se desea vender todos los utensilios de una barbería.
 Informarán en la calle de la Herrería número 93.

A voluntad de su

dueño se desea vender una casa planta baja, (botiga) con cuatro habitaciones, corral, sita en la calle del Secorro, número 127. Para informes número 158 primer piso de la misma calle.
 10—

COK

y leñas de todas clases en la casa-mata al lado de la Plaza de Toros

Francisco Ramis

El Cok procedente de la fábrica del Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras sin aumento de precio.
 Se sirven á domicilio leñas de pino y de olivo á propósito para cocinas, cocinas económicas y estufas pequeñas.
EL QUINTAL DE COK ES DE 40 KILOS.
 Los encargos se sirven con prontitud avisando en el local de venta ó en la calle de los Olivos número 1, 3.º
 30—

VINO PURO DE MESA



NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases)
ALZAMORA HERMANOS
 San Miguel, 61 y 63